

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 150.— Domingo 30 de Julio de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Boja de transportes

Los mineros y el Sur de España

En estos días, se ha intentado en Madrid una reunión de las Compañías mineras que tienen sus negocios en la región, al amparo de la línea férrea de Linares a esta capital. El objeto de esa reunión estaba relacionado con el anuncio de la Compañía del Sur, de suspender desde primer mes próximo la tarifa especial número 5, que se venía aplicando al transporte de mineral, y poner vigor la Tarifa general que encarece el precio de aquél en términos inportables.

Como recordarán nuestros lectores, anunciará el Sur, dichos propósitos algunos meses, EL DEFENSOR de ALMERIA abordó francamente el asunto, sosteniendo una tenaz campaña encaminada a demostrar que tan considerable elevación de precios, resultaba imposible para los cargadores implicaba por consiguiente, la ruina de la minería.

Tuvimos la suerte de que en la ponencia entablada terciase la propia Dirección de la Compañía ferroviaria, poniendo desde luego estas columnas a disposición para el objeto y por consecuencia de todo ello, se formó un comité de opinión recogido por algunos representantes en Cortes de esta provincia, que gestionaron cerca del Ministro de Fomento y de la propia empresa del Sur, el aplazamiento de tales opósitos durante todo el mes de Julio, aplazamiento prolongado más tarde, a todo el presente mes.

Más como ese compás de espera, si en había resuelto la dificultad del momento, nada establecía en cuanto fondo de la cuestión, al aproximarse la fecha señalada para imponer y empezar a regir los nuevos precios, los mineros habíanse convocado previamente en Madrid, que es donde radica la representación superior del Sur de España, para ver de concertar en ella un modus vivendi, menos gravoso para los intereses de aquellos, que les impediría la aplicación de la tarifa general.

Pero, según nuestras noticias, tampoco se ha podido en tal ocasión llegar a una inteligencia definitiva, pues habiendo cambiado de dueños la línea de Linares, esa cuestión como tantas otras de cierta importancia que son susceptibles de estudio ó de reclamaciones, han de ser examinadas de un modo más reposado y minucioso por los nuevos adquirentes. Así es, que sólo se ha concedido una nueva prórroga mensual, durante la cual permanece subsistente la repetida tarifa especial "C" número 5.

Suele decirse, que cuestión aplazada es cuestión ganada y ésta es una de las ocasiones en que quisieramos ese dicho resultado confirmado por los hechos; porque tenemos la impresión arraigada de que la minería de esta zona, es imposible que

pueda resistir el gravamen con que se le amenaza; y aún creemos que la nueva empresa ferroviaria, factor de la de los Andaluces, tiene expuesta por adelantado esta misma opinión, toda vez, que sus tarifas para los transportes mineros, en las demás líneas sometidas a su explotación, son bastante más bajas, no ya que la que el Sur pretende imponer, sino que la misma que ha venido aplicando hasta hoy. Mas es preciso, que los mineros, principales interesados en el asunto, no se desdienten en hacer valer sus derechos, y en recabar la protección y el respeto debidos a sus legítimos intereses, porque con ser tan verdad cuanto decimos anteriormente, no ha de ser la Compañía quien renuncie a ninguna ventaja que se le pueda presentar, por espontánea y si se nos permite la frase, automático miramiento a las conveniencias ajenas, pues no habrá quien crea ni espere que haya de ser más "papista que el Papa".

De consiguiente, no hace falta aconsejarlo, ni siquiera decirlo, la conveniencia de las empresas mineras que han de transportar sus géneros por la línea de Linares a esta capital no puede reducirse a obtener meras prórrogas, en esta situación interina ó provisional, que al cabo no hace sino suspender los efectos de la desconcertante amenaza que sobre ellas pesa, sino que deben aprovechar la favorable coyuntura de estos primeros momentos, para acercarse a los Andaluces, nuevos dueños de la línea, invitándoles como es justo, no sólo a que desistan de los intentos que hasta ahora, no han prevalecido del antiguo y disuelto Consejo del Sur, sino a que unifiquen las tarifas de esta línea de Linares, con las de sus otras líneas, puesto que a los mismos casos se deben aplicar las mismas reglas so pena de establecerse dos castas de españoles.

Argumentos para ello, no han de faltarles, pues aparte los consignados cuyo peso y justificación nadie osará poner en duda, existen infinitos más que saltan a la vista aunque bastaría, con recordar a la Compañía del ferrocarril, que en hacer lo indicado nada perdería, pues de ese modo infinitidad de minas, que por pertenecer a empresas poderosas, no han podido ponerse en explotación dada la carestía de las tarifas de transporte, al emprenderse trabajos, en grande escala en las mismas, aumentaría de un modo considerable el tráfico de minerales por la línea del Sur.

En último término, tampoco se ocultará su perspectiva que como Empresa nueva debe mostrarse propicia a favorecer los intereses del país a quien ha de explotar, y en el desarrollo de la minería está la principal solución de la crisis obrera, y el freno principal que aquí puede oponerse a la emigración.

días entre nosotros, ayer marchó a Granada, el comerciante de aquella capital, don Manuel Rodríguez Manzanero.

—En el tren correo de ayer, llegó a nuestra capital, el Vista Aduana don Luis Pareja Muñoz.

—Ha regresado de Benahadú, después de pasar una temporada en aquel pintoresco pueblo, la distinguida familia del presidente de la Sala segunda de esta Audiencia, don José Serrano Pérez.

—Ha marchado a sus posesiones de Tabernas, en unión de su familia, el comerciante de esta plaza don Segundo Peón Moreno.

—El médico de Terque, don José Santisteban, regresó ayer a aquel pueblo.

—El abogado de Gérgal, don Emilio Contreras, marchó ayer a dicho pueblo, en el tren correo.

—El ingeniero electricista don Ubaldo Montedoro Marin, llegó ayer a Almería, procedente de Murcia.

LO DE LEON

En el Circulo Mercantil

Ayer se reunió la Junta Directiva del Circulo Mercantil, para ocuparse de la cuestión del alumbrado. El presidente dió cuenta del oficio del Gobernador civil, en el que se le trasladaba la resolución del Ministro de Fomento en el escrito elevado por aquella entidad denunciándole los abusos realizados por la Compañía de León con el vecindario de Almería.

Aún cuando los acuerdos adoptados por la Directiva del Circulo no se hicieron públicos anoche, sabemos que los reunidos acordaron por unanimidad aportar en el expediente que el Gobernador civil instruye, cuantos datos y antecedentes sean necesarios para responder a todos y cada uno de los cargos que en mencionado escrito se hacen, contra la compañía de referencia.

Mañana probablemente serán facilitados a la prensa los acuerdos adoptados por el Circulo, en la reunión de anoche.

Junta de espectáculos

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió ayer en su despacho oficial, la Junta de espectáculos, asistiendo los vocales señores Montecarlo, Acosta (Don Joaquín), Arquitecto, Sr. López Rull y López Julio que actuó como secretario.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, dió conocimiento a la Junta de una instancia del presidente de la Sociedad constructora del Teatro de Cervantes, en que solicita que por la Junta de espectáculos se gire una visita de inspección a dicho local para que examine las condiciones del escenario del Teatro en construcción así como las puertas de entrada y salida del mismo.

La Junta acordó trasladarse el lunes a las 6 de la tarde a dicho local a fin de girar la visita que se interesa. Seguidamente se dió por terminado el acto.

Estafeta provincial

DESDE FELIX
La nueva carretera.—Regreso de los braceros.—Las fiestas de San Roque.

A setecientos setenta y siete metros sobre el nivel del mar; a la falda del histórico cerro de "la Matanza"; circundando de elevadas montañas y a veinticuatro kilómetros de la capital se alza la pintoresca villa de Felix, con 2.517 habitantes.

Su situación topográfica, lo agradable de su clima, la pureza de sus aires impregnados por átomos de aromáticas plantas de la sierra; sus excelentes aguas, cuya fresca empañía el vaso al salir del manantial, el carácter hospitalario y bondadoso de sus vecinos, sus viviendas humildes, pero limpia e higiénicas, hacen tan grata a estancia del forastero que se impone como residencia veraniega, pues Felix, por naturaleza, es un verdadero sanatorio.

Antes, cuando el viaje a este pueblo tenía que hacerse desde Aguadulce, recorriendo doce kilómetros en ca ballería por mal camino, resultaba muy molesto; pero hoy han variado las cosas, pues a Felix dá acceso una buena carretera terminada.

Desde Almería puede hacerse el recorrido por la carretera de Málaga, doce kilómetros hasta el parador de las Hortichuelas y desde aquí a Felix otros doce kilómetros, sin más obstáculo que una treinta metros por estar construyéndose en "Fuente Bernal" un pequeño puente de enlace, cuyas obras estarán terminadas el próximo mes de Agosto.

El viajero que por primera vez establece su residencia temporal en este pueblo, nota inmediata variación en su cuerpo y en su espíritu: sus músculos adquieren vigor y pronto se sienten con fuerzas para reanudar la lucha de la vida, llevándose con la recuperada salud, tan grato recuerdo, que le hará volver en años sucesivos.

Los medios de vida no pueden ser más económicos, estando al alcance de todas las fortunas a pesar de la carestía actual de las subsistencias.

Ya han empezado a llegar familias forasteras y otras tienen anunciada su visita. Ya regresan a su hogar los cientos de braceros que durante nueve ó diez meses marchan todos los años a distintas regiones en busca de trabajo para luego retornar a su "patria chica", fatigados, pero satisfechos por que les espera el descanso y el cariño de los suyos a quienes traen el producto de su honrada laboriosidad.

En la animación que el pueblo adquiere en esta época del año, se nota, como dicen por "acá", que el Santo los recoge a todos", pues ya se aproximan las tradicionales fiestas del patrón "San Roque" que se celebran durante los días 15, 16 y 17 de Agosto, y a tal fin, ya ha empezado a funcionar la Comisión de festejos, cuyo programa anunciaré muy en breve.

Perdonad estas mal hilvanadas líneas, amables lectores; al escribirlas, solo me inspira el deseo de daros modestamente a conocer este pueblo, animado por el agradecimiento que debo a un pequeño rincón de Andalucía donde he recuperado la salud.

Y hasta mi próxima.—Un veaneante.

Garrucha.—El Alcalde de este pueblo anuncia el acuerdo de aquel Ayuntamiento, fecha 16 de Mayo último, relativo al expediente instruido a instancia de don Francisco Caparrós Hernández, Recaudador de consumos, contra el Alcalde don Martín García Cánovas, sobre entrega bajo recibo de la cantidad de 1.350 pesetas que recibió el Alcalde de manos del recaudador.

Oria.—En la noche del día 19 del actual le robaron una caballería mayor al vecino de dicho pueblo, José Galera Sánchez. Se desconoce quien sea el autor de mencionado robo.

EL RAPIDO DIARIO

La opinión se hace

Cuando en pasados días, significábamos la esperanza de que la nueva empresa que ha tomado a su cargo la explotación de nuestra línea férrea, mejorase varios de los servicios hoy establecidos, sin perjuicio de instalar otros que las necesidades de esta región vienen reclamando desde hace tiempo, expusimos resultadamente la gran conveniencia que para el público representaba, el que se establezca la comunicación diaria con Madrid en combinación con el rápido de Andalucía.

Con tal motivo, tuvimos la gran satisfacción de dar a conocer la opinión coincidente con tal deseo, expuesta por modo muy razonable y expresivo, de nuestro estimado colega "El Telegrama del Riff", de Melilla, como medio de que los viajeros que salen de noche de la importante plaza africana, puedan tomar dicho tren a la mañana siguiente en Almería, y llegar a la Corte en la misma noche haciendo el viaje desde Melilla en 26 horas.

Nuestro colega "La Crónica Meridional", en su número de ayer y en un artículo que titula "El rápido a Madrid", aboga igualmente por esa reforma demostrando con cálculos muy fundados, que puede establecerse con absoluta facilidad, saliendo de aquí dicho tren a las siete de la mañana.

Nos place mucho, que la prensa se pronuncie en ese sentido, pues realmente se trata de una medida reclamada por toda la capital, que ha de facilitar de modo extraordinario y con las mayores comodidades, las comunicaciones entre Madrid y Almería.

TRIBUNALES

Juicio suspendido

En la sección primera quedó suspendido ayer el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Restoy y otro, acusados del delito de contrabando por falta de comparecencia de los procesados.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de la Sección segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cuevas, contra José López Navarro, acusado del delito de imprudencia.

El procesado se ha conformado con la pena solicitada por el fiscal, quedando el juicio concluso para sentencia.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor Dominguez y su representación la ostentó el procurador señor Rapallo.

Señalamiento

Mañana, lunes, se celebrará en la Sección primera la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gérgal, contra José Montoya, y cinco más, acusados del delito de hurto.

De la defensa de los procesados se ha hecho cargo el letrado señor Dominguez y de sus representaciones el procurador señor Sánchez Roca.

Juramento

Mañana, lunes, y ante el Tribunal pleno de la Audiencia, jurará el cargo del nuevo letrado don José Serrano Pacheco, hijo del presidente de la Sección segunda de la misma, don José Serrano Pérez.

Deseamos al joven abogado mucha suerte en su carrera.

Juzgado vacante

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de Juez Municipal suplente de Almería por el cuatrienio de 1.914 a 1.917.

Fiscalía

Don Francisco González Ruiz ha presentado escrito en la Territorial de Granada solicitando se le nombre Fiscal Municipal de Almería.

Requisitorias

El juzgado de Instrucción de esta capital interesa la busca y captura de Félix Ros Bernal, vecino de esta ciudad, procesado por el delito de hurto, para que comparezca ante la Audiencia provincial, para la celebración del juicio oral.

La misma autoridad requiere igualmente para el mismo objeto a Francisco Soriano Gimenez y Juan Bascuriana Ubeda, el primero de Almería y el segundo de Nijar.

Toros y toreros

La novillada del 6.—Las corridas de feria.

Ya solo falta que llegue el día y que éste sea bueno. Así se lo pide a Dios la empresa que no ha reparado en gastos con tal de presentar una buena novillada.

En nuestro número de ayer dijimos que había salido un individuo de la empresa dispuesto a traer lo mejorcito que encontrara en ganado para esta corrida, pues aunque tarde, es la primera que se celebrará este año.

Según la empresa, ya están comprados los toros, pertenecientes a la acreditada ganadería de Don Francisco Pelayo, vecino de Jaen, cuya reseña, es la que sigue:

Cerezo colorad, número 17; Mariner castaño, número 172; Totobío retinto, número 32; Artillero negro zaino, número 34; Boticario jabornero, número 6; y Rumbajo retinto, número 11.

Estos llegarán en la madrugada del día 2 y con el objeto de que descansen en los corrales de la plaza, no se pondrán de manifiesto hasta el día 3 de 6 a 7 de la tarde.

El entusiasmo que la acción siente por esta corrida y el empeño que la empresa tiene porque resulte buena, hace pensar que no nos aburriremos, pues recordando como ha estado Espartaco II en las tardes que en esta plaza actuó y viendo como queda Bejarano en donde torea, es de esperar que la tarde sea lucida.

El gerente de la empresa de las corridas de feria, don Manuel Martín Cruz, nos anuncia que estas han quedado ultimadas, siendo el cartel para la primera "Relampaguito", "Gallito" y Belmonte con toros de Flores y para la segunda "Cocherito de Bilbao", "Gallito" y Belmonte con seis de Guadalet.

CAIRELES

La minería

Registros.

Don Ildefonso Caro Gómez, vecino de esta capital, ha presentado escrito interesando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Llegué antes", número 33.683, del término municipal de Huéjicija, paraje denominado "Campillo".

También presentó ayer escrito don José Joaquín Fernández Martínez solicitando 18 pertenencias de hierro con el nombre de "Suerte inesperada", número 33.684, del término de Huéjicija.

"Hermínia" no caduca

La Jefatura de Minas de esta provincia, anuncia que la Delegación de Hacienda ha dejado sin efecto la caducidad de las concesiones mineras tituladas "Hermínia" número 1.505 y "Demasia a Hermínia" número 31,54 del término de Cuevas.

Al propio tiempo anuncia que por este Gobierno se ha derogado el decreto de 2 de Febrero último, publicado en el Boletín Oficial del día 5 del mismo mes, en lo que se refiere a franco y registrable de dicho terreno.

El caso de Terque

Según informes llegados a nosotros de personas autorizadas y que nos merecen absoluta garantía, resulta incomprensible que continúe allí el estado de cosas tan anormal como la actuación de dos Ayuntamientos por falta de una resolución firme que haga acatar la validez incontrastable de que debe su constitución a la proclamación de concejales hecha por la Junta Municipal del Censo y a unas elecciones verificadas con verdadero empacho de legalidad.

Nosotros queremos suponer que para dictar aquella resolución que habría de llevar la deseada paz a los espíritus de aquel pueblo, que tan merecida tiene después de dar las más gallardas muestras de civismo y de cordura, sería indispensable por parte de la autoridad a que correspondía el fallo, informarse de un modo fehaciente de quienes son los vocales que constituyen aquella Junta del Censo y de todos los datos encaminados a descubrir la legitimidad de la proclamación de concejales, en cuya labor necesariamente habría de invertirse algún tiempo.

Pero van transcurridos 20 días con la actuación de los dos Ayuntamientos, tiempo más que suficiente para la tramitación del expediente propio del caso, y nada se determina, prolongándose la grave situación que atravie

sa aquel municipio con menoscabo de sus intereses.

Hasta la fecha los dos Ayuntamientos ejercen funciones de tales en virtud de sus constituciones—puesto que la constitución de esa entidad es automática por ministerio de la Ley después de la proclamación de concejales—y es claro que uno de ellos está fuera de toda legalidad al par que otro se apoya en procedimientos legítimos que no pueden ser otros que unas elecciones verdaderas y una proclamación auténtica.

Es un hecho claro que esta anomalía se debe exclusivamente a la pasividad de la autoridad a quien compete su resolución. Y esperamos que con la brevedad que el caso requiere se decida la cuestión de un modo definitivo y siempre en favor del que represente los derechos más legítimos.

Nosotros nos hacemos eco de las justas reclamaciones de aquel vecindario, porque entrañan un deseo de justicia y de paz y confiamos que pronto quedará definida la cuestión.

Suicidio en Tijola

Ayer se recibieron noticias en Almería dando cuenta de un suceso que ha producido verdadera impresión al vecindario de Tijola.

Según los informes adquiridos, el hecho ha sido el siguiente:

En una cañada de la diputación denominada "Los Porteros" de aquel término, ha puesto fin a sus días colgándose de un árbol, el joven José González Portero, de 16 años personal muy estimado de todos por sus condiciones de carácter y su trato afable y cariñoso.

Para llevar a cabo sus fatales propósitos José empleó la correa de cuero que usaba para la cintura.

Se desconocen los móviles que impulsaron al infortunado muchacho le hayan impulsado para adoptar resolución tan extraña.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza.

Para hoy.—Hospital y provisiones, segundo Capitán de Córdoba. Principal y vigilancia, Córdoba.

Traslado.

Ha sido trasladado a esta comandancia el carabinero José López Martínez.

Reclamado.

El Coronel del Regimiento infantería de Extremadura reclama con toda urgencia, en evitación de graves perjuicios, la presentación ante su autoridad del soldado de aquel Regimiento, Antonio Rodolfo Ramirez, de esta capital.

Instancia devuelta.

El Teniente Coronel jefe del 2.º Batallón del Regimiento infantería de Córdoba, de guarnición en nuestra capital, ha devuelto al Ayuntamiento una instancia presentada por Manuel Capel del Pino, a fin de que el interesado acompañe a los documentos certificados de la inscripción de su nacimiento, por el Registro civil.

Certificación.

El Capitán General de Canarias, ha pedido al Ayuntamiento certificado del acuerdo de esta Corporación Municipal en el acto de clasificación y declaración de soldados, del mozo José Flores Rivera.

TRIBUNA NEUTRAL

DE PROCEDENCIA ALIADOFILA

ACTITUD DEL BRASIL

Como es sabido el Parlamento brasileño concedió un voto de simpatía a los aliados.

Un diputado buscó a este voto una consecuencia práctica y ha propuesto al Parlamento que se incaute el Brasil de los buques alemanes surtos en sus puertos. Ese diputado, es el señor Gonsalves Maria, amigo del presidente.

Para comprender la importancia de esta proposición, basta decir que hay en Brasil 44 barcos alemanes, algunos de más de 13.000 toneladas, siendo su tonelaje total de 242.416 toneladas.

Es una necesidad vital para el comercio brasileño, la adopción de esta medida, que ya había presentado el señor Gonsalves Maria en otra ocasión, haciendo que Alemania ofreciese, a cambio de no adotar la medida, tres buques de escaso tonelaje. Esa oferta, le fué rechazada.

La situación es ahora en Brasil muy diferente, deseando todo el país, incautarse de los buques.

La dimisión de Sazonoff

He aquí cómo juzga la "Gaceta de la Bolsa", el gran periódico de Petrogrado, la dimisión de Sazonoff y sus sustitución.

"La posteridad quedará reconocida a M. Sazonoff de la reciente entente concertada con el Japon que defiende por largos años, los intereses vitales de los rusos en el Extremo Oriente. El sucesor de M. Sazonoff hereda un programa político bien definido, que no tendrá más que desarrollar. Nuestros enemigos se engañan si creen que este cambio personal puede significar un cambio en la política de Rusia, cada vez más entusiasmada de su alianza".

Esto último es tan evidente que los mismos alemanes lo reconocen. Véase en ese respecto, lo que dicen las "Ultimas Noticias de Munich":

DEL AMBIENTE

Cátedras á granel

Bajo las poéticas frondas del Retiro, y haciendo honor a opipara cena que destaca sobre nieves manteles, se sientan, en una hermosa noche del verano madrileño, tres hombres populares que son la representación genuina, castiza, de los luchadores de la raza: políticos, lidiadores y literatos. Son los comensales; don Natalio Rivas, diputado a Cortes, subsecretario de Instrucción Pública y señor de las tierras de Orjiva y Albuñol; don Juan Belmonte, trianero, torador arriesgado y soldado de cuota de nuestro brillante ejército y don Ramón del Valle Inclán, literato, filósofo y correspondal de guerra, de un diario madrileño.

Descórchense las botellas sin interrupción, que es la bebida exquisita y los bebedores, excelentes; y entre copa y copa, el diálogo se eleva magistoso cual corresponde a los hombres superiores que lo mantienen: Háblase de cuantos asuntos pueden interesar a los españoles desocupados en los momentos más críticos de su azarosa existencia: la lucha electoral, las crónicas de la guerra y los éxitos ó los fracasos de los ídolos taurinos.

—¡Última grande que no exista en España una Universidad taurina para que tú, Juan, fueras el Rector de ella! Y a partir de esa lamentación distribúyense las Cátedras de la Universidad problemática y de las Universidades reales.

Don Ramón, V. será Catedrático de cualquier cosa rara, promete sentencioso el lidiador arrojado que desde las dehesas de Sevilla se elevó hasta la terraza del Ideal Retiro.

Hasta los comensales llegan los ecos de un cuplet que en el teatrillo próximo entona la cupletista de moda.

La Gaceta de Madrid, el diario oficial que hace poderosos a los que son temibles, y otorga mercedes a los que saben suplicarlas, ha publicado dos Reales Decretos de Instrucción pública.

El primero creando una Cátedra de

Estética de las Bellas Artes, cuya necesidad se dejaba sentir hasta el punto de que su falta ha sido la causa de que en los dominios españoles no se formen pintores y escultores de justo renombre. El segundo Real Decreto designa para ocupar esa cátedra embromaria a don Ramón del Valle Inclán, literato insigne.

Y he aquí lector, que las generaciones venideras leerán en la Historia de las Bellas Artes que en el año de gracia de 1916 fué creada en España la Cátedra de Estética de esas mismas Bellas Artes; pero no sabrán que su creación fué acordada en un pequeño Consejo que formaran un político, un literato y un torero bajo las frondas del Retiro, en una noche clara del mes de Julio.

J. SERRANO PACHECO

Feria y fiestas

Recaudación del comercio

Relación de las cuotas abonadas por el comercio, para atender a los gastos de la próxima feria:

Suma anterior 2.545 pesetas
Don Miguel Gómez, 50 pesetas; don Fernando Galdeano, 20; don Esteban Viciana, 50; don Juan Amate, 26; D. Juan Salvador, 26; un almeriense, 25; Simington y Compañía, 25; don Carmelo Briñón, 38; don Luis García Romero, 18.

Suma y sigue 2.824 pesetas

De sociedad

De Abta vino ayer don Pedro Tena, Médico director de los Baños de Sierra Alhamilla.

Ha regresado de Purchena, en el tren de esta madrugada, el Presidente de la Comisión de festejos don José García del Moral.

El exvicepresidente de la Comisión provincial, don Ramón Aparicio, salió ayer, en automóvil, en dirección a Laujar.

El procurador de los Tribunales don Manuel Rapallo Vela, ha marchado a Berja.

—Después de permanecer algunos

NEURASTOL Granular ESPINAR

(REGISTRADO)

Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemia**
Inapetencia-Melancolía-Emraza-Crianza

LEASE EL PROSPECTO.

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento
De venta; Farmacias y droguerías



No se sabe todavía cuáles serán las consecuencias de la retirada de M. Sazanoff.

El nombramiento de M. Sturmer, presidente del Consejo, no parece significar que habrá un cambio en la política del imperio ruso.

DE PROCEDENCIA GERMANOFILA SOBRE LOS SUBMARINOS MERCANTES

El "Daily Chronicle" comenta la reanudación del comercio exterior alemán por los submarinos y dice: Si es cierto que el "Deutschland" traía a bordo mercancías por valor de 60 millones, y si se considera que el "Bremen", que viene en camino, tras quizas una cantidad igual a los Estados Unidos y el Brasil, nos encontraremos ante el hecho de que los alemanes han logrado con sólo dos embarcaciones llevar a los países ultramarinos mercancías por más de 100 millones de marcos. Además volverán con un cargamento de 30 a 50 millones de marcos en nickel, cobre y una cantidad proporcional en oro. Si Alemania pone en servicio sólo 8 de estos barcos, puede de este modo sostenerse un comercio exterior de varios cientos de millones de marcos.

LAS PATATAS ALEMANAS

A base de la fijación oficial, los precios máximos de las patatas de la cosecha actual quedan determinados como sigue: Por tonelada de 1.000 kilos desde el 1.º al 10 de Agosto 180 Marcos, del 10 al 20 de Agosto 160 Marcos, hasta el 31 de Agosto 140 Marcos, hasta el 30 de Septiembre 90 Marcos, desde el 1.º de Octubre al 15 de Febrero de 1917, 80 marcos y desde esta época hasta el 15 de Agosto de 1917 otra vez 100 Marcos. La fijación de los precios al menudeo es cuestión que compete a los Ayuntamientos. Según comunican los periódicos de Berlín, a causa de la intervención de la Junta Imperial de patatas, el arribo de patatas tempranas a la capital de la nación es tan abundante que ha podido elevarse la ración por cabeza y semana a 6 libras.

LA CRISIS DE CARNE

Según un informe recibido de Dresden por el "Nuevo Diario de Zurich" el 17 de Julio, el Consejo Municipal de aquella ciudad alemana ha suprimido, por improcedentes, los días de abstinencia de carne impuestos por la nueva regulación del aprovisionamiento de este artículo.

De enseñanza

Sobre una aclaración

El redactor de un colega local que hace su información de Instrucción Pública, ignora o pretende ignorar quien ha dado las órdenes para que se descuenta a los maestros de esta provincia setenta y cinco céntimos de peseta por cada uno de los folletos de la conferencia del director general de primera enseñanza, que entre ellos han repartido.

Es para la ignorancia del joven periodista, por su calidad de Maestro Nacional que le hace estar incluido entre las víctimas del comentado descuento. ¿No se extraña al sufrirlo de que se lo hicieran? ¿No indagó, entonces, de donde había partido la orden o indicación, si no le parece bien aquella palabra, para la venta de unos folletos que según ahora resulta, debieron repartirse con absoluta gratuidad?

Además, la despierta inteligencia del redactor del colega, no necesita de grandes esfuerzos para deducir a quien ó a quienes pueda interesar que se sepa que ese descuento no se ha hecho por iniciativa de los habilitados que lo llevaron a efecto.

Y por nuestra parte no podemos ni debemos ser más explícitos mientras, que para ello no se nos autorice por la persona que nos interesó la aclaración que tanto ha intrigado al colega.

Expediente

Doña Magdalena Escob González, pensionista del Magisterio, ha presentado en la sección administrativa expediente para la Junta Central en solicitud de ser rehabilitada para seguir percibiendo sus haberes.

Material

El maestro de las Cañadas, anejo de María, don Guillermo Alarcón Castaños, solicita se ordene el pago a su favor de la consignación de material de aquella escuela, correspondiente al primer trimestre del año actual.

El Escalafón.

La "Gaceta" ha terminado de publicar los Maestros comprendidos en la categoría de 1.100 pesetas en 1.º de enero de 1915. El número total de

Maestros hasta ese sueldo llegaba a 5.102; en la categoría de 1.100 pesetas eran 3.150 en dicha fecha. Había además 24 sustituidos y 56 excedentes. El número 1 de la categoría de 1.000 pesetas era el primer día del año pasado, don Idefonso López González, con 35 años, 8 meses y 29 días de servicios; el número 4 don Lorenzo Martín Lafuente, tenía de servicios en propiedad 43 años, 1 mes y 1 día, y el número 37 don Cirilo García Fallado, 44 años, 3 meses y 20 días. Para llegar a 1.000 pesetas! Estudiando este Escalafón sentirá la juventud poco estímulo para consagrarse al Magisterio Nacional.

Escuela Normal de Maestros de Almería.

Durante todo el mes de Agosto próximo queda abierta en esta Secretaría la matrícula para los exámenes de ingreso y los extraordinarios que tendrán lugar en el mes de Septiembre.

LOS PRODUCTORES

Convocatoria

La Junta Directiva Interina de la Asociación de Productores atendiendo gustosa al requerimiento de la prensa y por virtud de las circunstancias convocó a una reunión el próximo miércoles, 2 del corriente, a las 9 de la noche, en los Salones del Circulo Mercantil, a sus asociados y a los directores ó representantes de todas las Casas fruteras de Almería y su provincia, a los que sin invitación especial para evitar olvidos involuntarios se les ruega concurran.

Notas de Hacienda

Libramientos

Para hoy se encuentran al pago los siguientes libramientos: Uno de 105'95 para pago de los recaudadores, por el concepto de utilidades, correspondiente al segundo trimestre.

Otro de 318'961 pesetas por industrial, para los mismos señores. Otro de 8.022'38 pesetas, por inmuebles, cultivo y ganadería, para los mismos señores.

Otro de 15'50 pesetas para la compañía del Sur de España. Otro de 36'20 pesetas a favor del jefe de esta sección de Telégrafos, por el concepto de timbres del Estado.

Devoluciones

La Dirección General del Tesoro, ha remitido resguardos de la caja general de Depósitos, por la cantidad de 183'88 y 262'12 para su devolución a don Francisco Redondo Baiboa.

Nombramiento

El Sr. Conde de Agrela ha remitido a esta Delegación, oficio participando haber sido nombrado representante para los censos de población en esta provincia a don Andrés Cassinello Barroeta.

Escrito de protesta.

Don Antonio Ramasfoll Ferrer ha presentado instancia protestando del acta de ocultación levantada, por industria de salazón de pescado.

Resguardo

El gobernador civil ha remitido oficio y resguardo de la Caja general de Depósitos, por la cantidad de 1.016 pesetas 50 céntimos para su devolución a don Juan Ponce Ortega.

NOTA FINANCIERA.

Situación del Banco

Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España aumentaron de 1.066.36 millones de pesetas a 1.074.49 millones.

Las que tiene en poder de sus corresponsales en el extranjero pasaron de 95.88 a 96.23 millones de pesetas.

En total aumentó el efectivo en oro 4.162.25 millones de pesetas a 4.175.42 millones.

Las existencias en plata se elevaron de 760.76 millones de pesetas a 762.32 millones.

Los descuentos descendieron de 335.86 millones de pesetas a 333.16 millones.

El saldo de las cuentas de crédito pasa de 88.83 millones de pesetas a 89.02 millones, quedando disponibles 78.85 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía disminuyó de 152'05 millones de pesetas a 148'35 millones, quedando a disposición de los concesionarios 186.53 millones.

Los pagados de préstamos garantizados aumentaron de 14.02 millones de pesetas a 14.26 millones.

Los billetes en circulación descendieron de 2.216.42 millones de pesetas a 2.209.45 millones.

El saldo de las cuentas corrientes disminuyó de 795.51 millones de pesetas a 767.94 millones.

Los depósitos en efectivo pasaron de 9.99 a 9.91 millones de pesetas.

El saldo de anticipos al Tesoro descendió de 9.75 millones de pesetas a 3.81 millones.

Para pago de las obligaciones de la Deuda tiene reservados el Banco 13.44 millones de pesetas.

Los beneficios realizados se elevaron de 40.61 a 44.43 millones de pesetas.

Boletín Oficial

El publicado ayer contiene los siguientes asuntos:

Real decreto sobre concesión de indultos militares.

Edicto del Gobierno, anunciando la instrucción de expediente en depuración de los hechos denunciados por el Circulo Mercantil de Almería contra la Compañía de Lebon.

Edicto de la Jefatura de minas sobre la resolución del Delegado de Hacienda, que declara no haber caducado la concesión minera "Herminia".

Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, hasta el 27 de Mayo.

Nueva prórroga para la reaudación de cédulas personales.

Requisitorias de Joaquín Niñez y Antonio Alarcón Mellado.

Anuncio de hallarse vacante el Juzgado suplente de Almería.

Modelo a que se refiere la Real Orden sobre las Juntas Diocesanas.

Estadística del movimiento de población del mes de Mayo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Foco de infección

Sr. Director de "El Defensor de Almería". Muy señor mío: En vista del abandono en que se encuentra la casa que existe al terminar el Malecón, frente a donde antiguamente estuvo instalada la Aduana Nacional, ruego a V. llame la atención en el periódico que tan dignamente dirige, para su saneamiento, pues en la actualidad constituye un evacuatorio del que se desprenden olores insostenibles que suponen un peligro para la salud pública. Dado el celo del señor alcalde y su amor a la higiene, esperamos sus prontas medidas para que desaparezca este foco de infección.

Gracias, señor Director, y queda de V. afmo, s.s. —Un vecino.

DE MARINA

A presentase

Para entregarle documentos que le interesan, debe presentarse a la brevedad posible en la Comandancia de Marina, el soldado de infantería de Marina, José Lorente Rivas.

Sumaria

Por esta Comandancia de Marina, se instruye sumaria con motivo del suceso desarrollado a bordo del pabellón "Félix Pares", en que riñen el contra maestro Antonio Rodríguez y el marinero José García, resultando herido de arma blanca el último de dichos individuos.

Desertor

El juzgado instructor de la Ayudantía de Marina de Garrucha, interesa la busca y detención del individuo Martín Román Orozco, para que responda a los cargos que le resultan en causa instruida por el delito de desertor de un buque mercante.

OBRAS DEL PUERTO

No hubo sesión

Por falta de señores vocales, ayer no pudo celebrarse sesión la Junta de Obras del Puerto.

Dicha sesión se celebrará a las cuatro de la tarde de mañana lunes.

Del Ayuntamiento

Lo de la luz.

El Inspector de Alumbrado del Ayuntamiento, Sr. Tonda, denunció ayer al Alcalde, que en la noche del día 28 se encendieron los faroles instalados desde la calle de Murcia hasta la Rambla del Obispo Orberá a las 20 horas y 30 minutos, terminando a las 20 y 35. Anade en su oficio el Inspector que como la hora de terminar el encendido

es a las 20 y 25, corresponde imponer a la Compañía de Lebon, una multa de och o pesetas.

Nombramiento

A propuesta del Arrendatario del reparto vecinal del corriente año, el Alcalde ha firmado el nombramiento de agente ejecutivo de dicho impuesto a favor de don Rogelio Silva Pérez.

Las carnes.

El Alcalde ha nombrado a propuesta del Arrendatario de los impuestos municipales, empleados del Arriendo de carnes, a don Francisco Vizcaino y don Francisco Hernandez Martin.

Multas.

El Alcalde decretó ayer las siguientes multas:

De 2 pesetas al carrero Joaquín Iribarne, por contravenir las ordenanzas municipales.

En una peseta, a los carreros Francisco Román Molina, Miguel Sánchez Marin, Gabriel Magaña y Juan Ruiz Villegas, por igual motivo que el anterior.

En dos pesetas a Antonio Rodríguez Sánchez por arrojar aguas sucias a la vía pública.

De prisiones

A la cárcel

Por orden del Juzgado, ayer ingresó en la cárcel, el individuo Antonio Rodríguez Pérez.

En libertad

El Juzgado de Instrucción decretó ayer la libertad de los presos Mercedes Aguilera del Pino y José Padilla Niñez.

Traslado de un preso

El Presidente de la Audiencia, ha ordenado que el preso Diego Torres Cortés, que se hallaba en el Hospital para sufrir una operación, sea trasladado a la cárcel desde dicho establecimiento de beneficencia.

Cartera local

Joven desaparecido

El Alcalde de Huerca Overa, ha enviado al Gobernador civil el siguiente telegrama:

"Ruego a V. S. se sirva ordenar la busca de José Antonio Artero Sánchez, de 15 años, estatura regular, grueso, con señales en la cara y cabeza y facultades intelectuales algo perturbadas, que desapareció anteayer de su domicilio para que una vez encontrado sea conducido a esta villa a fin de entregarlo a su padre".

El Gobernador civil ha trasladado a la benemérita, las órdenes para la detención de dicho joven.

Bautizo.

En la parroquia de Santiago recibió anoche las aguas del bautismo un hermoso niño, hijo del empleado de esta Audiencia provincial don Ricardo del Aguilá.

Apadrinaron al recién nacido el empleado de la misma dependencia, D. Manuel Gutierrez López y la bella señorita Magdalena del Aguilá Romera, hermana del neófito.

Nuestra felicitación a los padres, por tan fausto acontecimiento.

Detenido

La policía ha detenido al joven de 16 años José Asensio Dil, fugado de su domicilio.

Dicho Joven ha sido entregado a su padre José Asensio Uclés, domiciliado en la calle del Jaul, Patio de las Almadravillas.

Soldado en conducción

El Gobernador civil ha ordenado que el soldado Antonio Aguilar Pérez sea conducido desde Huerca Overa a Granada, a disposición de la autoridad militar.

Décimos perdidos

Habiéndose extraviado 4 décimos fracciones 6º a 9º de la billetera de la tercera serie número 10.433 del sorteo próximo al vecino del Zapillo, Miguel Castillo Galvez por haber envuelto en ellos tres duros en calderilla, distraídamente, se ruega a quien los haya encontrado, los entregue al interesado, ó en la Administración de Loterías número 2, quienes le gratificarán. Se avisa a los partícipes en dicho número que solo interesan en él, la mitad del importe de la participación que tengan pudiendo desde luego recoger de manos del Castillo el importe de la otra mitad.

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado una cartera de piel encarnada con iniciales en plata, conteniendo varios documentos, entre ellos una cédula personal a nombre de don Indalecio Cassinello que es su dueño, la devuelva en la calle del Obispo Orberá, número 30, donde se le gratificará.

En la Tubercolosis en general, la Carne Líquida Valdés García dá resultados maravillosos.

Es interesante

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades presenta.

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes é infinitad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón, quedan abiertos al público, desde el día 6 del actual.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glerieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes dos. Glerieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está a la venta una partida de tablablón cepillada.

Razón, Regocijos 59.

JUAN TRIADO GONZALEZ Armero. —Plaza Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Nuevo despacho de pan

Obtiene un éxito creciente el nuevo despacho de pan establecido en la Plaza que el público puede encontrar para del Mercado, frente a las flores, en

de todas clases al precio de 45 céntimos kilo.

Representantes Se desean en todos los pueblos de provincia para un asunto de interés productivo.

Escribir, con sello para la comunicación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en plaza.

LAS CEDULAS PERSONALES Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 6 del presente mes espira la inscripción voluntaria del impuesto de cédulas personales y una vez transcurrido dicho día se celebrará con el recargo del duplo el establece la vigente Instrucción

Anchoas

Sueltas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 60 céntimos. Peso bruto. Bodegas del Patio 44 y sus Sucursales.

Advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen ó no los originales, nunca se devuelven, y que sus ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de los que no se publican

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

AGRICULTORES.
VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES
Podeis conseguirlo con muy poco gasto empleando

EL FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C.
PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUÍMICOS Y NATURALES, A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.

Para detalles a:
OTTO MEDEM. MALAGA
Prim, N.º 2.

Banco Español de Crédito
Capital, 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorros: de 10 A 2 y media y de 4 A 6 todos los días laborables.

Cerveza Pilsen
MARCA
E PETRY

SE LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
UNTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO, 2.

Nuestras conferencias telegráficas

La guerra

Madrid 29-9 noche y 30-1 madrugada.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Los informes que se reciben de Berlín dan cuenta del comunicado oficial del Gran Cuartel de guerra alemán, cuyo contenido es el siguiente:

PARTE OFICIAL FRANCES

El parte oficial del alto mando francés que hoy transmiten los programas de la Torre Eiffel, se presenta así:

PARTE OFICIAL ALEMAN

En la región del Somme sigue librándose violentos combates por las artillerías de ambas partes.

PARTE OFICIAL FRANCES

En la noche del 29 al 30 de julio, el enemigo hizo una tentativa contra nuestras posiciones de defensa en las cercanías de la cota 304.

EMOCIONANTE LUCHA AEREA

Lo depachos de París relatan un combate aéreo verdaderamente interesante por sus incidencias trágicas.

LOS ZEPPELINES SOBRE INGLATERRA

Varios dirigibles alemanes han realizado un raid sobre la costa oriental de Inglaterra.

LA GUERRA SUBMARINA

Un submarino alemán ha hundido a ocho barcos de pesca ingleses.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

En conferencia telefónica que hoy celebraron el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, el señor Romanones ratificó al señor

REGRESO DE ROMANONES

El jefe del Gobierno manifestó que el conflicto supondría...

BUENAS IMPRESIONES

Además, había celebrado el señor Romanones conferencias con los ministros de Fomento y Gobernación...

CONSEJO DE MINISTROS

Como es sabido, durante la breve estancia del Conde de Romanones en la Corte, tendrá lugar un Consejo de Ministros...

EL INFORME DEL INSTITUTO

En este Consejo, se examinará detenidamente el informe emitido por el pleno del Instituto de Reformas Sociales...

ROMANONES SATISFECHO

El jefe del Gobierno manifestó al señor Ruiz Jiménez que se congratulaba en extremo de que hubieran llegado a feliz término las laboriosas tareas del Instituto de Reformas Sociales...

EL PATRIOTISMO DE SAN-CHEZ TOCA

Se manifestó enterado el conde de las declaraciones del señor Sánchez Toca publicadas por el diario conservador "La Epoca".

BUEN EFECTO

Expresó el señor Romanones su creencia de que "El Socialista" de hoy refleja en sus comentarios el buen efecto que el dictamen del Instituto ha causado a los obreros.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Dicen de San Sebastián, que el Conde de Romanones recibió a los periodistas, y después de hablarles de otros asuntos, se refirió a su viaje a Madrid...

LOS TEMORES DE LA HUELGA

Uno de los periodistas que conversaban con el señor Romanones, le hizo la indicación de que existen temores de una nueva huelga...

PROYECTOS DE GASSET

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado a los periodistas, que se está desarrollando el plan de obras públicas...

EL CONDE A SIGUENZA

Después del Consejo de ministros que tendrá lugar el miércoles, marchará el señor Romanones a Sigüenza...

TOROS

Mateos, Brokman, Maese, Fares, Garzety, Bruz, Noruzado y Orde.

EN VALENCIA

Los dos Gallos y Gaona. Participan de Valencia que los toros de la ganadería de don Pablo Romero, lidiados esta tarde, cumplieron...

LA POLITICA

RUIZ JIMENEZ EN PELIGRO

Su conversación con los reporteros terminó esta tarde el señor Ruiz Jiménez con el relato de un accidente que sufrió el día 27 de julio...

LA COMPANIA DEL NORTE

En el ministerio de Fomento visitaron al señor Gasset el director de la Compañía del Norte y varios miembros de su Consejo de Administración.

EL MARTES DE ROMANONES

Al llegar el martes próximo a Madrid el señor Conde de Romanones, dedicará todo el día a conferenciar con los delegados de los obreros ferroviarios...

RESOLUCION DEFINITIVA

Estas impresiones las llevará el señor Romanones al Consejo de ministros anunciado para el miércoles y allí se resolverá definitivamente la cuestión.

LOS SOCIALISTAS SATISFECHOS

La opinión, en Madrid, aparecía hoy preocupada por circular noticias de que amenazaba una nueva huelga ferroviaria.

EL REY DE REGRESO

Seguidamente el señor Romanones recibió a los periodistas de San Sebastián.

LOS POLITICOS PORTUGUESES

Manifestó también el jefe del Gobierno que ignoraba si los ministros portugueses señores Costa y Sáez, llegarán a San Sebastián antes del lunes.

Plan de Obras Públicas

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado a los periodistas, que se está desarrollando el plan de obras públicas...

GRANJAS AGRICOLAS

El director general de Agricultura y Comercio señor D'Angelo que marchó a Santiago con el núcleo de personajes liberales...

LLEGADA DEL REY

Comunican desde San Sebastián que llegó el yate "Giralda" conduciendo al rey.

Noticias del Extranjero

EL REY DE DINAMARCA EN PELIGRO

Comunican de Copenhague que el rey de Dinamarca que había salido a dar un paseo en canoa-vela, por la rada de Marsberg, fué sorprendido en su excursión por una ráfaga de viento que hizo volar la lancha.

UN BUEN LEGADO

Dicen de Buenos Aires que el colonizador español don Pedro Vila, ha fallecido sin dejar herederos.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Ultima hora

(Recibido a las cinco de la madrugada)

EL DELEGADO DE HACIENDA DE ALMERIA

Entre los decretos firmados por el rey, figura uno, nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Almería, a don Emilio Vela.

32 BOMBAS SOBRE LONDRES

Comunican despachos urgentes de Londres que tres zeppelines alemanes volaron sobre la capital de Inglaterra.

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 29 de Julio de 1916 PAGARON a pesetas 25'40

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 27 de Julio de 1916

YA LLEGO EL SULFATO DE COBRE

ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

Almacenes de tejidos, pñeri y cofecciones

EL RIO DE LA PLATA

puerta de Púrchena y Alfareros 1 y 3

PRECIO FIJO

Tempoda de veano de 1916

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente estació

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENGALINAS, ORESPONES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASCOS PARA COLCHONES, TELAS PARA CORTINAS, CREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, NANSUS, OEFIRO DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMINOS DE MESA, STORES, VISILLOS, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CARAMEZO, SEDALINA Y YUTE; COLCHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PECHO, PAÑUELOS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALIDAD EN MANTONES DE MANILA BORDADOS Y NEGROS LISOS, TODOS CON FLECOS DE TORZAL DE SEDA GARANTIZADO. LOS GENEROS PARA LUTOS DE ESTA CASA NO PIERDEN EL NEGRO AUN SOMETIENDOSLOS AL PROYECTO DE LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN ESTE GENERO. BRES, ALPACAS, FRESOS Y DRILES, PARA TRAJES DE CABALLEROS. ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE TODAS LAS CLASES DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT. DOS.

ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL	A 1 PESETA	ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIÑOS	el par	A 0'50 PES.
SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS	A 1 "	JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOCE CUBIERTOS		A 4'75
JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS	A 0'90 "	SABANAS RUSA COLOR PARA BAÑO		A 4
STORES DE BATISTA BORDADOS	A 4'50 "	TRAJECITOS DE DRIL PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS		A 2
PAÑUELOS BLANCOS CENEFITAS DE COLOR	Docena A 1	BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS		A 4
JUEGOS HILO PARA CABALLEROS	A 0'10 "	TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A MEDIDA PARA CABALLERO		A 15
CAMISAS DE OEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS	A 2'50 "	TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS		A 20
PIEZAS DE HOLANDA	A 4 "			

Si suinetesd hacer sus compras con gusto y economía hágalas en esta casa que es la que más novedades presenta y más barato vende

Bonitos regalos á nuestros compradores

PLANCHADO MECANICO

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO... 0'10 CTS. UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS... 0'15 ID

Camisería J. García Laros y C.ª Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAY OR, 9.

Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirujía general.
ELECTROTERAPIA
Consulta: de 1 á 4.
Boulevard 52.

DOCTOR EDUARDO PEREZ GARCIA
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO ESPECIAL.
Consulta de 2 á 4. Calle del Gía.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americanas.
Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
Puerta Púrchena 2.

A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 8 á 12.
CALLE ORBERA NUMERO 22.

José Balboa y Morales
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
Médico Director del hospital de Argel de Tánger y ex agregado á la Embajada. Condecorado con la orden de Villavieosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex Director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.
Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde. Calle del Conde de Oñalla, número 22.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas
No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: **Antonio Gómez Mayor**

H. INGLÉS
El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para establecimientos.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Prestamos al 5,00 por 100 anual
Agencia: **ADOR ROMERO Y HERMANO**
del Príncipe, 10

Gran Fábrica de Muebles
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
ALMERIA
Grandes existencias de muebles de todas clases de Exportación
ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Equitativa.
BILLETES FRANCESES
COMPRAR al 82 por ciento
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número 10.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
GRANDES EXISTENCIAS
Se hacen toda clase de trabajos especiales.
Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.
Esta casa es la que en Almería cuenta con mejores novedades, cumple los mejores cementos en su fabricación y vende á la baja.
JOSÉ VICENTE GANTILLO
Granada 25.—Almería.

LUZ EDEN
Acaba de llegar el submarino U-1 con un cargamento de Baltimore, material de recreo, dominó, mesas de tresillo, barajas, juego de damas y ajedrez, licores de todas clases, carne molida, caracacillo y Puerto Rico, que forman un delicioso acortar de sabor y gusto.
Este salón abrió sus puertas el día 14 del corriente.
Proprietario, **J. Mayo y G.ª**—Hernández Cortés 7.—Almería.